

**PRESUPUESTO ANUAL APROBADO PARA EL BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022
(Cifras en US dólares, al 31 de enero de 2022)**

Origen y fuente de financiamiento: recursos propios del Banco Central de Reserva de El Salvador

COMPONENTE / RUBRO	Presupuesto Inicial	Movimientos Autorizados	Presupuesto Aprobado
GASTOS ADMINISTRATIVOS	27,402,827.00	884,084.60	28,286,911.60
Personal	20,820,730.00	990,461.00	21,811,191.00
Suministros y servicios	2,625,754.00	-75,476.40	2,550,277.60
Funcionamiento de edificio y equipo	3,416,779.00	-30,900.00	3,385,879.00
Otros gastos de administración	539,564.00	0.00	539,564.00
INVERSIÓN EN ACTIVOS PERMANENTES	5,532,662.00	87,066.40	5,619,728.40
SUB-TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN	32,935,489.00	971,151.00	33,906,640.00
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	4,567,852.00	-214,351.00	4,353,501.00
TOTAL PRESUPUESTO	37,503,341.00	756,800.00	38,260,141.00

**BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR
PRESUPUESTO APROBADO 2022 y EJECUCIÓN AL 31 DE ENERO DE 2022
(Cifras en US dólares)**

COMPONENTE / RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO (1)	EJECUCIÓN AL 31 ENE/22 (2)
1. GASTOS ADMINISTRATIVOS	28,286,911.60	1,675,854.65
Personal	21,811,191.00	1,431,938.92
Suministros y servicios	2,550,277.60	114,999.52
Funcionamiento de edificios y equipo	3,385,879.00	124,515.76
Otros gastos de administración	539,564.00	4,400.45
2. INVERSIÓN EN ACTIVOS PERMANENTES	5,619,728.40	20,200.00
SUB-TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS E INVERSIÓN	33,906,640.00	1,696,054.65
3. GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	4,353,501.00	125,432.14
TOTAL PRESUPUESTO	38,260,141.00	1,821,486.79

(1) Incluye movimientos presupuestarios aprobados por Consejo Directivo y transferencias de acuerdo a lo establecido en las Normas Presupuestarias del BCR

(2) Incluye registros contables de IVA-Crédito Fiscal y los montos adjudicados para inversión en activos permanentes.

Elaborado:  Firmado digitalmente por Mercedes Isabel Henríquez Allaró

Revisado:  Firmado digitalmente por Karen Elizabeth Valladares Ponce

Visto bueno:  Firmado digitalmente por Mauricio Emerson Padilla